PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VII — Vitoria, viernes 8 de julio de 1938.--Segundo Año Triunfal — NUMERO 1.680

A veinte kilómetros de Sagunto, Nules ha sido rebasado ayer

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 7 de julio de 1938:

En el frente de Castellón, en el sector de Tales, nuestras tropas han ocupado hoy el pueblo de Veo, y en el sector de Artena han rebasado por el oeste el castillo de Castro; han ocupado una importante altura al sur del vértice Puntal y el Castillo de Villavieja.

Ha quedado dominado por nuestro fuego el camino de Villavieja a Vall de Uxo, y se ha rebasado por el este y oeste el pueblo de Nules.

También hoy ha sido gran de el número de bajas sufridas por los rojos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 5 al 6 fueron bombardeadas las fábricas de material de guerra de San Andrés de Palomas y varias estaciones, en las que había trenes con municiones y material de guerra.

Salamanca, 7 de julio de 1938. II Año Triunfal.— De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Nuestros maestros

Servicio Jerarquía Hermandad

en aumento de la caridad

Nuestro pasado nos aguarda para crear el porvenir. El porvenir perdido lo volveremos a hallar en el pasado. La historia señala el porvenir.

En el pasado está la huella de los ideales que íbamos a realizar dentro de diez mil años.

El pasado español es una procesión que abandonamos, los más de nosotros, para seguir con los ojos las de países extranjeros o para soñar con un orden natural de formaciones revolucionarias, en que los analfabetos y los desconocidos se pusieran a guiar a los hombres de rango y de cultura.

Pero la antigua procesión no ha cesado del todo. Aún nos aguarda. Por su camino avanzan los muertos y los vivos. Llevan por estandartes las glorias nacionales. Y nuestra vida verdadera, en cuanto es posible en este mundo, consiste en volver a entrar en fila.

"¿Decíamos ayer?..." Precisamente. De lo que se trata es de recordar con precisión lo que decíamos ayer, cuando teníamos algo que decir.

Esta precisión, en general, sólo la alcanzan los poetas. Si tenemos razón los españoles historicistas, han de venir en auxilio nuestro los poetas. Si la plenitud de la vida de los españoles y de los hispánicos está en la Hispanidad, y de la Hispanidad en el recobro de su conciencia histórica, tendrán que surgir los poetas que nos orienten con sus palabras mágicas.

¿Acaso no fué un poeta el que asoció por vez primera las tres palabras de "Dios, Patria y Rey"? La divisa fué, sin embargo, insuperable, aunque tampoco lo era inferior la que decía: "Dios, Patria, Fueros, Rey". Nuestros guerreros de la Edad Media crearon otra que fué talismán de la victoria: "¡Santiago y cierra España!" En el siglo XVI pudo crearse, como lema del esfuerzo hispánico, la de: "La fe y las obras". Era la puerta al reino de los cielos. ¿No podría fundarse en ella el acceso a la ciudadanía, el día en que deje de creerse en los derechos políticos del hombre natural?

Los caballeros de la Hispanidad tendrían que forjar su propia divisa. Para ello pido el auxilio de los poetas. Las palabras mágicas están todavía por decir. Los conceptos, en cambio, pueden darse ya por conocidos: servicio, jerarquía y hermandad, el lema antagónico al revolucionario de libertad, igualdad, fraternidad.

Hemos de proponernos una obra de servicio. Para hacerla efectiva nos hemos de insertar en alguna organización jerárquica. Y la finalidad del servicio y de jerarquía no ha de consistir únicamente en acrecentar el valer de algunos hombres, sino que ha de aumentar la caridad, la hermandad entre los humanos.

RAMIRO DE MAEZTU

(Edición de Defensa de la Hipanidad.)

Instituciones vitorianas

Pasado mañana, la inauguración de la "Peña España"

Cuantas personas desfilan por los hermosos salones de esta nueva Sociedad Vitoriana, quedan encantadas del exquisito gusto que ha presidido la instalación del mobiliario y de lo bien montados que están todos los servicios. Por eso, el domingo próximo se verá concurridísima "Peña España", ansiosos los socios de disfrutar de los encantos de la Sociedad, cada día más numerosa porque llegan muchas inscripciones de asociados que tienen el prurito de que se les considere como "Socios fundadores".

La bendición de los nuevos locales se celebrará pasado mañana a las once y media, con asistencia de las personalidades invitadas. Quedarán con este solemne acto abiertas las puertas de "Peña España" para todos los asociados. Y por la tarde, a la hora del café, una escogida Orquesta interpretará obras de verdadero mérito musical.

Mañana, Dios mediante, seguiremos dando noticias, entre otras los nombres de las personas que forman la Junta Directiva de la naciente Sociedad.

Recordamos que en los Comercios de la Calle Dato, Librería General y Casa Olivares, se facilitan boletines de adhesión y se recogen los ya cumplimentados.

Oficina Técnica Jurídica

Certificaciones penales, gestiones, etcétera.

Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92.

Vitoria: Prado, 6. Apartado 51

Santander, Blanca, 8. Apartado 120.

Bilbao: Sr. Payás.—Elcano, 23

Con pluma ajena

Los males que aquejaban a la Sociedad no han desaparecido, sino en apariencia, de entre nosotros, y tan clara es esta afirmación que no necesita prueba alguna, puesto que todos cuantos lean estas líneas prestarán su conformidad al contenido.

Algunos pensarán, acaso, que una revolución, por serlo, es un cambio radical en lo político y en lo social y hasta en el sentir y pensar del pueblo; pero tengamos presente que eso se dice y se escribe en el papel y en la ley nueva que a consecuecia de una revolución se promulga; más los hombres permanecen los mismos, con sus vicios, sus malas costumpobres, sus inclinaciones, durante mucho tiempo, sin variación alguna.

Tengamos presente que el español medio sigue lo mismo que antes, en cuanto a sus hábitos viciosos y al modo de ver y enjuiciar ciertas cuestiones, de orden social, moral y político.

Había entre nosotros muchos ciudadanos enamorados del parlamentarismo y del liberalismo y, aunque un poco desilusionados con los resultados obtenidos, todavía los hay; existían individualistas rabiosos, en el orden económico, partidarios de la libre contratación, sin tasa en el producir, ni limitaciones en los contratos y relaciones de obreros y patronos, y, aunque cohibidos, muchos conservan esa mentalidad; estaban muy extendidas entre los obreros las ideas comunistas y socialistas más o menos antisociales, y poco perspicaz será quien piense que esas aspiraciones han desaparecido, sucediendo lo mismo en el orden religioso, en el patriótico y hasta en las aficiones y gustos snobistas o de ultrapuertos.

Todos esos males habían causado profundas heridas en extensos sectores de nuestra sociedad y para curarlas se necesita tiempo y que "una reeducación" cuidadosa se aplique a cuantos hemos vivido en la emponzoñada atmósfera de la decadente época pasada y que "una educación" vigilante y selecta forme física, moral y religiosamente a nuestra juventud actual y a las futuras, y esto durante muchos años.

(De "Diario de la Rioja".)

—o—

"Arriba España" y PENSAMIENTO ALAVES se quejan del deslizamiento en ciertas publicaciones de la España liberada, de ciertas especies de arte, dibujo y literatura, más propios por su desaprensión de los tiempos del Frente Popular, que de nuestros tiempos de regeneración nacional.

Ya Giménez Caballero escribió una vez contra la continuación entre nosotros de las modas literarias que debieran haber caído con la república abrileña o febrero.

Y tenía razón, porque, como dijo también Pemán, no hay que dejar de lado la "cuestión de forma". No hay esa separación, siempre artificcial, abstracta nada más, entre la cáscara y el meollo; todo es "cuestión de forma" y de ésta luego se va al fondo.

(De "Región", de Oviedo.)

—o—

Otros pueblos han reaccionado antes que España contra el comunismo pero no han llevado a esa gran reacción nacional un ideal, un sentido tan espiritualista y cristiano como España. Nuestro pueblo ha comprendido mejor que ningún otro el carácter de esta lucha, que es una guerra sin cuartel entre Cristo y Belial, entre la civilización cristiana y la barbarie comunista, cuyo ideal—ideal de estómago—es el disfrute igual de los bienes y placeres terrenos. Para esta lucha España se inspira mucho más que otros pueblos en el Evangelio y en la Iglesia. El pueblo español vuelve a tener conciencia de su misión secular, continúa su Historia, se siente el defensor nato del Catolicismo y de la civilización cristiana. Saldrá de esta guerra con su fe robustecida, con su ideal cristiano consolidado y es fácil que contribuya desde el primer momento a restaurar el sentido espiritualista y cristiano de la vida en un gran pueblo en que ese sentido sufre quebrantos desde el siglo XVI hasta nuestros días.

(De "Diario de Navarra".)

"Le Front Populaire" no deja a los franceses visitar la España Nacional

La hora de la prueba máxima ha llegado, dice en Valencia el general Vicente Rojo

Milicianos heridos y niños expatriados continúan llegando a Francia.-También se escapa un diputado de la Ezquerra

Se escapa con el automóvil

Perpiñan.—El diputado de la Ezquerra catalana Rubio Tuduri ha entrado en Francia por la frontera de Perthus, escapando a la acción de la "justicia" popular.

Se celebraba en Barcelona la vista de una causa contra varias personas acusadas de "preparar un levantamiento militar", y entre los defensores de los procesados figuraba dicho diputado ezquerrista.

Cuando ya había comenzado a actuar el fiscal y los defensores, un energúmeno del Tribunal popular, llamado Torino, dijo que se había olvidado consignar algo de la prueba testifical a un político que se encontraba en la sala, por lo que pedía que compareciese de nuevo.

Efectivamente, éste hizo acto de presencia para decir que se había olvidado declarar anteriormente que uno de los procesados le manifestó que no tenía medios de ninguna clase, en vista de lo cual su abogado Rubio Tuduri ofreció interponer su influencia para que se le absolviera como lo había hecho para lograr la salida de la zona roja de muchas personas confiando que como le habían hecho aquéllas, después le pagaría sus servicios.

Las declaraciones del policía fueron acogidas con visibles muestras de regocijo por Torino y demás componentes del Tribunal y la vista se aplazó para seguirla por la tarde.

Pero Rubio Tuduri, que ya sabía lo que representaba para él la declaración del policía, fué a su casa en automóvil, y sin detenerse más que para llevar lo preciso, se apresuró a pasar la frontera.

El destrozo de la "gloriosa" marina roja

Roma. —"Il Mensajero" dice que la flota "gubernamental" española se halla seriamente averiada en aguas de Cartagena, por efecto de los bombardeos nacionales.

El crucero "Miguel de Cervantes" es uno de los que sufren averías importantes y no podrá hacerse a la mar antes de cuatro meses.

También el crucero "Libertad" tiene averías en la proa y no podrá salir del dique hasta fines de julio.

Otro de los averiados es el contratorpedero "Almirante Valdés"

Añade que el "gobierno" de Barcelona ordenó silenciar la noticia de estas averías, amenazando con encarcelar y ejecutar al que diese el menor detalle por la Prensa o la Radio.

Más niños bautizados en Castellón

Castellón. — En la iglesia de San Agustín se verificó hoy el bautizo de noventa niños nacidos en la ciudad durante la dominación marxista.

El acto resultó muy solemne y brillante, asistiendo las autoridades y las jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Hubo después entrega de medallas de la Virgen del Pilar, de bolsas de víveres, etc.

Continúan llegando convoyes a Francia de las brigadas rojas

Cerbere.—Ayer tarde llegó un nuevo convoy de 199 heridos, pertenecientes a las brigadas internacionales rojas.

Estaba constituído por 41 franceses y 58 extranjeros, entre ellos rusos, checoeslovacos, etc.

Los checoeslovacos que eran 11, fueron enviados directamente a su país.

Los otros quedaron hospitalizados en Francia bajo la protección del Socorro Rojo Internacional.

Entre los franceses había tres acusados de rebeldía, uno de los cuales ha sido internado en el hospital de Perpiñán.

En otra partida, llegaron 74 niños, que continuaron su viaje a París, de donde serán enviados a Brest, y de allí a Rusia.

Se espera que llegarán nuevas expediciones de heridos marxistas.

Ahora, a gritar

Valencia. — Ante el inminente peligro que se acerca para la capital levantina, sojuzgada por los rojos, los dirigentes se han lanzado a la tarea de dirigir arengas y alocuciones.

El general Vicente Rojo lanzó una alocución y lo propio hizo el llamado jefe de División, Valentín González "El Campesino". Este último dijo:

"La hora de la prueba máxima ha llegado. Haced de cada árbol un parapeto, de cada casa un fortín y de cada altura una fortaleza".

Miaja dijo esta frase:

"Es difícil luchar contra un pueblo que no quiere ser vencido. No se pierde ni se gana una guerra hasta la última batalla".

Todo se agota en Barcelona

París. — Un periódico publica las impresiones que le transmite su corresponsal en Barcelona, y de ellas se deduce que cada día aumenta la situación angustiosa de la capital.

El Gobierno Negrín se reune a diario para tratar de las vicisitudes de la política extranjera, las de carácter militar y las de aprovisionamiento de la población.

Todo se va agotando y hay muchas personas que mueren por falta de medicamentos.

La desorganización va en aumento.

El Gobierno francés no quiere

París.—Con motivo de la organización por el Gobierno Nacional de España de las visitas a la Ruta de la Guerra del Norte, que permitirá a los turistas extranjeros visitar los que fueron teatro de la guerra y disfrutar de las bellezas de la naturaleza, ha podido observarse que a los turistas franceses se les ponen toda clase de dificultades y obstáculos para proveerles de pasaportes por la frontera.

En vista de ello el diputado francés de derecha señor Ibarnegaray ha dirigido una enérgica protesta al Ministerio del Interior contra estas dificultades de las autoridades fronterizas francesas, que revelan, una vez más, una injustificada actitud con la España Nacional.

Dimitrof, detenido

París.—Se asegura que la detención y encarcelamiento de Dimitrof por orden de Stalin, se debe al enorme fracaso de aquél en la guerra española, pues a pesar de haber sido el principal autor del enorme envío de material bélico a los rojos españoles, no ha logrado impedir que éstos pierdan la guerra.

En los medios diplomáticos se confirma la detención, aun cuando la noticia no es todavía oficial.

Se otorga la condición de militantes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons a los heroicos defensores del Alcázar de Toledo

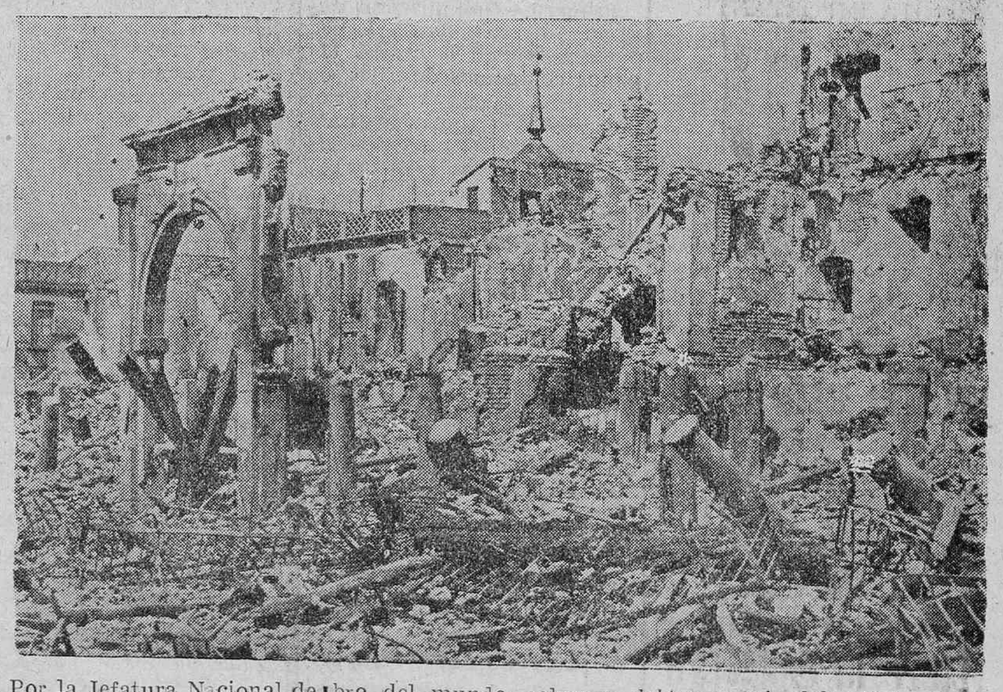

Por la Jefatura Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons se ha dictado la siguiente orden:

La condición de militantes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons ha de considerarse por todos los españoles como supremo título de honor, y es justo que puedan ostentarlo aquellos que con valor y constancia singular combaten en los campos de batalla y que han de aumentar el tesoro espiritual del Movimiento con el ejemplo magnífico de sus virtudes militares.

Entre todos estos españoles beneméritos se encuentran en puesto preeminente los defensores del Alcázar de Toledo, que a las órdenes del general Moscardó, con heroísmo incansable y ante el asombro del mundo, salvaron del ultraje al símbolo primero de la Infantería española.

Por ello dispongo:

Artículo primero. — Se les concede la condición de militantes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons a todos los defensores del Alcázar de Toledo, que lucharon hasta la victoria contra el cerco de las fuerzas rojas desde el 21 de julio de 1936 hasta el 28 de septiembre de este mismo año.

Artículo segundo. — Para obtener esta concesión, todos aquellos que se consideren incluídos en el artículo anterior enviarán una solicitud a la Secretaría general del Movimiento, con su certificado expedido por el excelentísimo señor gobernador militar de Toledo, y que acredite la permanencia del solicitante en el Alcázar durante el asedio.

Lo que de orden del Caudillo se hace público para general conocimiento.

Burgos, 2 de julio de 1938. II Año Triunfal.—El secretario general, R. Fernández Cuesta.

La peseta roja

Según informes obtenidos de unos marinos británicos —más o menos británicos—, que acaban de tocar recientemente en Valencia, la libra esterlina se cotiza en dicha población al cambio efectivo de 720 pesetas por libra.

Lector: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este diarin.

Ministerio de Cultura 2010

Delegación Provincial de Trabajo de Alava

Confeccionando el Registro General de Asociaciones

Una nota sobre la rectificación del censo de parados

Habiendo dispuesto el Ministerio de Organización y Acción Sindical la reconstrucción del Registro General de las Asociaciones acogidas a la Ley de Asociaciones Profesionales de 8 de abril de 1932, se comunica por la presente a los secretarios de todas estas Asociaciones, tanto patronales como obreras, la obligación de remitir a esta Delegación de Trabajo de Alava, en el plazo de diez días, los siguientes datos y documentos:

a) Título o denominación de la entidad.

b) Localidad en que reside y su domicilio social.

c) Fecha de su constitución.

d) Declaración de si pertenece o no a alguna Federación o Asociación local, provincial, regional o nacional, de carácter genérico, y caso afirmativo cuál sea ésta, con determinación de la fecha de ingreso en la misma.

e) Declaración en que se especifiquen las cantidades filiales o secciones de carácter benéfico, mutualista, etc., que tengan establecidas.

f) Los Estatutos y Reglamentos porque se rijan y copia del acta de constitución.

g) Relación nominal de los socios que constituyan la entidad en el día en que se confecciona, certificada por el secretario con el visto bueno del presidente.

En dicha certificación se hará constar, en el caso de que se trate de Asociación que agrupe varias clases profesionales, oficios o trabajos, los socios que correspondan a cada uno de ellos, y cuando abarque distintas localidades, los que correspondan a cada una de ellas.

Quedan exceptuados del cumplimiento de esta Orden los Sindicatos de la Central Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 8 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Delegado de Trabajo.

NOTA

Se ruega a todos los obreros parados que se hallan inscritos en esta Oficina de Colocación Obrera sita en la calle del Prado número 9, primero, se presenten a partir del día 15 del próximo mes hasta su final, de diez a una de la mañana para proceder a la rectificación del número de los carnets que les acredita que se encuentran en paro forzoso y además por corresponder al Registro de Presentaciones por haber vencido el segundo trimestre del año en curso.

Teniendo en cuenta que todo aquel que no lo haga será dado de baja y que por lo tanto pierde todos los derechos que señala la ley.

Igualmente se les hace recordar la obligación que tienen de comunicar cualquier cambio de situación sea de traslado de domicilio o de haber encontrado trabajo, etc., bien cuando la COLOCACION le sea proporcionada por la OFICINA o la encuentre el propio interesado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Vitoria 8 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Delegado-Presidente, Manuel María de Zulueta.

C. N. S.

Delegación Sindical Provincial de Alava

NOTA IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de la C. N. S. y del pueblo en general que con el fin de simplificar servicios, las Oficinas de esta Delegación Sindical Provincial se han trasladado a la calle del Prado número 9, antiguos locales del Jurado Mixto, que es donde deben acudir a solucionar cuantas cuestiones sociales se planteen.

Vitoria, 2 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, Manuel María de Zulueta.

Al estilo tradicional

Cómo funciona el Ministerio de Industria y Comercio en Bilbao

Le bastan con 120 funcionarios de los 800 que tenía en Madrid

Todo el personal oye misa diaria en el Ministerio

Religiosidad

Empezó su actuación con una misa del Espíritu Santo, celebrada en el Salón del Trono, con asistencia de todo el personal, pero no quedó esto en buenos comienzos; desde entonces, todos los días, a las ocho y media en punto, el Rey de reyes y Señor de los que dominan, ocupa el trono transformado en improvisado altar. Bajo el rico dosel, una gran Cruz lisa, de centro amarillo y bordes rojos, ostenta a sus pies la españolísima silueta de la Virgen del Pilar; este es el retablo. Ante él, un sencillo altar litúrgico, donde todos los días se celebra el Santo Sacrificio de la Misa. El primero en oirla, siguiendo atentamente las ceremonias y oraciones con su Misal es el ministro; completan el cuadro jefes de servicio, mecanógrafas, familiares con perfecta libertad. Los primeros viernes de mes, reciben casi todos al Señor.

Puntualidad

Después de esta nota de religiosidad, seria y madrugadora, otra doble característica del Ministerio que presentamos es la puntualidad del personal y su aislamiento del público.

Suena un gran tiembre en la Secretaría particular, y todo el mundo ocupa su puesto. Tome nota el lector: son las nueve de la mañana. Lo de menos es la lista de asistencia. Se llegará al reloj de entrada americano, aunque no hace falta. El funcionario es puntual y está aislado.

Ya en la portería se cuida una doble guardia, de que a ese funcionario que ha hecho el sacrificio de levantarse temprano y acudir a su puesto puntualmente, le dejen trabajar.

Trabajo

Un servicio de guardias civiles —el "cinturón de hierro" empiezan a llamarle— no se limita, como en el viejo Ministerio de la Gobernación, a montar decorativa escolta, en el zaguán. Los guardias detienen al visitante, le convencen con respetuosa decisión de que no se admiten visitas particulares, y si invoca el pretendiente que se trata de una visita oficial y aceptada, lo comprueban en la lista que ya previamente han facilitado las Secretarías.

Pero si alega su deseo de conocer el estado de un expediente en el que tiene y demuestra personal interés o especial apoderamiento, que no se moleste en danzar por los pasillos: una Oficina de Información le facilitará gratuitamente no sólo esos datos, sino los que necesite para dirigirse al ministro o a cualquiera de los jefes de Servicios nacionales. Hasta le aconsejarán si pide consejo. Lo que no se atiende, ni si llega por correo se contesta, es ninguna recomendación. Unicas misivas, vengan de donde vinieren, que se archivan, si es posible a presencia del portador, bajo este epígrafe: "Cartas que no se contestan".

En cambio, hasta por telégrafo suministra los anteriores datos a cualquiera que los solicite, la Oficina de Información; y sin pedir un céntimo al favorecido.

La comida

"A la una suena el timbre" para bajar a comer. Un Ministerio es una fuente de ingresos para muchos, pero sobre todo para la industria hotelera. Es natural que ayude a vivir a los que en el Ministerio trabajan la jornada legal, por lo menos; pero como no es necesario comer mucho ni digno comer gratis, los empleados pagan una de las tres pesetas que vale el cubierto de dos buenos platos y postre, vino tinto y pan; mas un aceptable café por cuarenta céntimos de plus. El resto lo subvenciona la industria hotelera bilbaina.

Los muros del sótano, habilitado de comedor, se decoran con vistosas y modernas pinturas alusivas a los varios Servicios nacionales; preside un gran retrato del Caudillo. Mesitas pequeñas con flores; servicio correcto de muchachas de uniforme; prohibido el convidar; se paga con tickets que facilitan en la Oficialía Mayor.

Todo el mundo se agrupa como quiere en las mesas idénticas, ante idéntico menú, y hay una alegría familiar en todas, empezando por la del ministro, que suele bajar tarde, y su personal lo espera, saludándolo brazo en alto al entrar y al salir. Hay igualdad jerárquica, precisamente porque no se reclama.

A las dos...

A las dos vuelve a sonar el timbre y se reanuda el trabajo, hasta las seis. Como el personal es insuficiente, el trabajo es agotador; porque tiene el Departamento mucho más radio de acción que en 1936, y en vez de unos 800 funcionarios, como en Madrid, sólo se han podido reunir 120, y para eso, 40 suministrados gratis por la Cámara de Comercio, a costa de la industria privada.

Un informe interesante

Córdoba, Mallorca y Granada han sido las localidades más bombardeadas por los rojos

Burgos.—La Sección Antiaeronáutica de la Jefatura del Aire ha emitido un informe sobre los bombardeos rojos en nuestra retaguardia. Los datos comprenden desde el principio del Movimiento hasta el 30 de mayo de 1938. Según dichos datos el número de muertos es de mil ochenta y ocho, de ellos doscientas mujeres y niños. El número de heridos es de dos mil trescientos treinta y uno, comprendiendo doscientas veinticinco mujeres y niños.

Ampliando el informe de la Sección Antiaeronáutica sobre los bombardeos rojos en nuestra retaguardia, se especifican los siguientes datos: Las bombas empleadas en los bombardeos han sido de cinco a doscientos cincuenta kilos. El número de bombas localizadas es de siete mil novecientas sesenta y tres. Las localidades bombardeadas, Antequera, Almudévar, Aldeaviera, Laroda, Aldeavieja, Cerezo de Abajo, Yanguas, Eresma, Palma de Mallorca, Garrai, Calatayud, Perdiguera, Olmedo, Sevilla, Alcalá la Real, Cantalavieja, Motril, Valladolid.

El número de veces que han sido bombardeadas algunas poblaciones: Córdoba, 27; Palma de Mallorca, 25; Granada, 24; Avila, 14; Sevilla, 11; Valladolid, 9; Zaragoza, 8.

Los rojos efectuaron bombardeos sobre nuestra retaguardia desde el principio del Movimiento hasta el 30 de junio de 1937, en número de 1.200.

Sobre extranjeros residentes

La Alcaldía de Vitoria ha publicado el siguiente Edicto:

En el plazo de cinco días a contar de la fecha de este edicto todos los extranjeros que residan en este término municipal deberán personarse en el Negociado de Padrón de este Ayuntamiento con el fin de hacer constar la fecha de su llegada a España y medios de vida de que disponen, punto de procedencia, nacionalidad, etc., etc., en cumplimiento de la Orden circular publicada en el Boletín Oficial número 81 de esta provincia.

Vitoria, 8 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, R. Santaolalla.

Dr. MARISCAL
Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.° dcha.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant. — Vitoria.
Teléfonos:
Central, 1400; Anexo, 1426.

Comentarios locales

La novena al Campo Santo

Como otros muchísimos convecinos, en cantidad que es un consuelo y un orgullo, voy al campo santo todas las tardes, desde que comenzó el novenario; y visitantes que saben quien es la persona modestísima que escribe esta sección, me han formulado indicaciones, que aquí deseo exponer, con la salvedad de que, por tratarse de cosas antiguas, no de ahora, para nada ha de rozarse con censuras ni acritudes, sino sólo ruegos corteses y respetuosos, el derecho de petición o de exposición y comentario que a todos asiste.

Me dicen tres cosas, y son éstas:

Primera.—Que mientras dura la novena a Santa Isabel, debía haber en la capilla algunos centenares de sillas, de las que se carece en absoluto, pues son bastantes los fieles que, por diversas causas,—algunas motivadas por exceso de años o falta de salud,—mientras oran buscan un poco de reposo y descanso.

Segunda. — Que admirando el aspecto de la necrópolis, en esta época hermosísima de flores, se nota escasez de fuentes en su interior. Se ve una adosada al muro del depósito de cadáveres, y otras dos en su misma línea o dirección, caminando hacia Arriaga; y teniendo en cuenta el ambiente de verdadera floresta que el conjunto ofrece, y la gran extensión del sagrado recinto, opinan que debía de haber por lo menos doce fuentes, estratégicamente distribuídas por todo el conjunto, para el riego de las plantas, práctica obligada para la casi totalidad de los que tienen sepultura, por sencilla que sea; y

Tercera.—Que si se llegara a la construcción de esas doce fuentes, en cada una de ellas debía poner el Ayuntamiento siquiera media docena de regaderas,—ahora se llevan desde Vitoria,— con el ruego de que se dejaran en el mismo lugar de que se cogieran después de utilizadas. Con esto se evitaría una gran molestia. Hay que regar forzosamente las plantas, y como no se cuenta allí con recipientes, tiene que llevar cada uno el suyo. Si la Corporación los pusiera, haría un gran bien y nadie sería tan ruin ni miserable que los hurtara.

Quedan complacidos mis amables comunicantes.

¡Y mandar siempre y todos!

Un pobre diablo.

OXIGENO - ELECTRODOS
Navarro, Santa María, 9.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Hallazgos

En el Retén de la Guardia Municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se hallan los objetos siguientes:

Dos monederos con dinero.

Una carterita con varias llaves, una participación de la Lotería y un recibo de una relojería.

Un paquete con varias prendas

Una manivela de automóvil y Una bocina de automóvil

Vitoria 8 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral

Sábado, 9. — Santos Briccio, obispo; Cirilo, obispo, Patermucio, Alejandro, Zenón, Analolia, virgen, mártires; Verónica de Juanis, virgen; Beatos Juana Scopeli, carmelita, y Manuel Ruiz y compañeros, mártires, en Damas.

Iglesia del Carmen

Novena a la Santísima Virgen: A las seis y media, Santa Misa, plática por un R. P. Carmelita y cánticos a la Reina del Carmelo. También se reza el ejercicio en todas las Miss de hora (la de nueve, con acompañamiento de órgano).

Por la tarde, a las siete, solemnísima función con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el R. P. José León de la Inmaculada Concepción, carmelita descalzo.

Parroquia de San Miguel

Cultos sabatinos:

A las ocho y media, Misa dialogada en la Capilla de la Asociación de las Hijas de María.

A las siete de la mañana y a las siete y media de la tarde Novena a la Virgen del Carmen y Salve cantada.

En las Brígidas

En la Misa de las ocho se reza la Novena a Nuestra Señora del Carmen.

El día 16, festividad de la Santísima Virgen, a las diez Misa solemne y a continuación exposición de Su Divina Majestad, quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde, en que se hará la Resreva, terminando con la Salve cantada.

En el Niño Jesús

En la Capilla del Niño Jesús se celebra solemne Novena a la Reina del Carmelo, a las ocho de la tarde.

Capilla de los PP. Jesuítas

La Asociación de la Buena Muerte celebrará su función mensual para hombres, el domingo día 10.

La Comunión a las ocho. La función de la tarde, a las siete y media.

Adoración Nocturna

En la Iglesia de San Vicente Mártir tendrá mañana, sábado, su Vigilia mensual reglamentaria el turno segundo "San Prudencio".

La Exposición de Su Divina Majestad se hará a las diez de la noche.

Baños de Cacho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta, BRONQUIOS, catarros, ARTRITISMO. Precios económicos. Pidan folletos
A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria

Librería Linacero
Apartado de Correos, 41.
Teléfono 1846.
Vitoria.
Obras Ascéticas, por don Pablo Romero
Meditaciones Eucarísticas para Sacerdotes. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas.
Audiencia entre Jesús Sacramentado y su Ministro. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas.
Eucaristía, Pureza y Amor, pesetas 5,50.
Kempis Eucarístico, 5 ptas.
Defensa de la Hispanidad, por Ramiro de Maeztu, 7 pesetas.
Todos los días novedades de obras.

Roberto Santamaría
Abogado.- Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 ptas.
Ultimas Voluntades, 10 pesetas
Planos, 10 ptas. Urgentemente.
Reembolso. — Gestiones todos Ministerios.—Expedientes.
APARTADO 61. — VITORIA.
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.°
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27.

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

NUEVO COLEGIO
Manuel Iradier, 36.
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY
SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato *Magisterio*
Comercio
Fecha inicial: Primero de octubre.

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE ALQUILA hermoso piso amueblado, todo confort, temporada de verano. Florida, 17, 3.° dcha.

AIQUILO habitación dos camas, solo dormir. Hay baño.—Razón en esta Administración.

PERDIDA de un monedero de cremallera con membrete Magisterio Español. — Entréguese en Retén Municipal. Gratificarán.

PERDIDA de una chaqueta de señora sin mangas, azul marino, domingo por la noche.—Entregándola en Postas, 12, primero, gratificarán.

ALQUILASE sala con alcoba con tres camas y derecho a cocina.—San Antonio, 17, cuarto.

DESEO habitación con pensión hasta seis pesetas. Razón en esta Admiistración.

SE DESEA piso amueblado, ocho camas, o sin amueblar. Ofertas a esta Administración.

Cortadores
de empeine se precisan, para fábrica de calzado. Para informes a Hijos de A. Berris Ltda. Durango (Vizcaya).

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES
CASA SERVANDO
TELEF.-1748.
SAN PRUDENCIO, 17
VITORIA.

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requeté
El mejor jabón, LAGARTO

AQUARIO
DATO, 8 — BAR — VITORIA

Automovilistas
Ventas de coches y camiones. Engrases, lavados, estancias, con abono gran descuento. Preparación técnica para ingresar en cuerpos motorizados.
Carnet de conducir. Garage, Nueva Dentro, 15.
Informes: Olaguíbel, 6, 1.° derecha. Teléfono 2015.

Doctor Fernández de la Portilla
Especialista de Madrid
Enfermedades de la piel y venereología.
De doce a una. Olaguíbel, 2. (Clínica privada del Dr. García Salazar).

MADERAS Rafael Retana
VITORIA — Teléfono 1934

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra
Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. -- Especialidad en toda clase de uniformes
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29
TELEFONO 1330

Ministerio de Cultura 2010

Una página de gloria

Merece conocerse la epopeya de la Ciudad Universitaria

La Laureada a sus defensores que, en número de cuatro mil, hicieron frente a un ejército de cuarenta mil enemigos

Verdadera epopeya—dice—han escrito en el Libro de la Historia con su sangre los soldados de España en el transcuro de esta guerra cruenta. Pero ninguna supera los términos de heroísmo y grandeza de la proeza realizada en aquellos cincuenta días inolvidables, en los que los rojos, pletóricos de recursos y hombres —porque entonces llegaron a su plenitud las ayuda srecibidas del extranjero, singularmente por aquella época de Rusia—se avenían mal a que las tropas de Franco tuviesen clavadas sus garras en el cuello mismo de Madrid, en la Ciudad Universitaria.

Por desasirse de aquella presa realizaron todo género de esfuerzos, un día y otro día, una y otra noche, sin tregua ni sosiego, poniendo en la liza todos los imaginables elementos y un ejército diez veces superior a nuestras fuerzas de aquel sector, y una ciudad de un millón de habitantes presionando con él a nuestros bravos muchachos para aplastarlos, hundirlos y después echarnos lejos de Madrid, más allá de las frondas del Pardo y de la Casa de Campo.

Desde el 4 de febrero el contraataque con profusión de artillería, morteros, tanques, armas automáticas y asaltos desesperados se hace continuo; el 7 se dirige el asalto al mismo puesto de mando que ocupa Ríos Capace, animador impasible de la brava defensa; el 10 y 11 los asaltos duran hasta las ocho horas, sin interrupción ni respiro: y siguen el 12 y 13 y aunque algo aflojan los siguientes días, es para surgir con mayor amplitud y más dureza el 21 y 22; en el siguiente día, a las cuatro y media de la madrugada se intenta el asalto a Ingenieros Agrónomos, y la guarnición no sólo resiste, sino que sale del edificio y logra cortar la retirada del enemigo en hábil maniobra que se traduce en horrenda carnicería para los rojos; nuevamente el 11 de marzo viene un ataque general a todo el frente de la Ciudad Universitaria, con voladuras de minas y alcantarillas en el Parque del Oeste, algunas construídas incluso a retaguardia de nuestra línea; pero entre los escombros se alzan los nuestros y con bombas de mano vuelven a poner en fuga al enemigo. El 12 de marzo una mina salta en dos el edificio de Ingenieros Agrónomos quedando sepultados ocho de los nuestros, pero al grito de ¡Viva España! los que quedaron vivos cubren la brecha con sus cuerpos y rechazan el asalto al edificio. Continúan los ataques el día 18 desde las seis de la mañana hasta la puesta del sol y seis voladuras desmontan los edificios de Ingenieros Agrónomos, Hospital Clínico, Instituto de Higiene y Fundación del Amo. Después de las seis voladuras perpetradas al mismo tiempo que dejaron la atmósfera irrespirable y retemblante, no hay una vacilación, no hay un titubeo de un minuto. Los zapadores trabajan día y noche en las contraminas, duermen los artilleros junto a sus piezas y la infantería no sale ni para respirar de sus trincheras, los equipos quirúrgicos no dan paz a su labor salvadora, operando al pie mismo de la línea de fuego, porque aquellos, mis ilustres camaradas sanitarios, tuvieron que curar más heridas que número de hombres había en la Ciudad Universitaria.

¿Quiénes fueron aquellos soldados...? ¿A quiénes alcanza ahora el alto honor de la Laureada que ha concedido el Caudillo español? Escuchad en pie la relación de los nombres de las unidades laureadas. Yo os digo que nadie en España merece mejor el título de nuestra admiración y respeto. Allí, en aquellos días inolvidables, Ríos Capace y los suyos salvaron el honor de las armas y empezaron a sellar con la impotencia a las célebres brigadas internacionales.

Aquel pasado de oro pertenece a la IX bandera de la II Legión del Tercio, III Tabor de Regulares de Alhucemas, V Tabor de Regulares de Alhucemas, V Tabor de Regulares de Ceuta, II Compañía del V Tabor de Regulares de Larache, VIII Batallón del Regimiento de Gerona, VIII Batallón del Regimiento de Aragón, VIII Batallón del Regimiento de Toledo, Batallón de Cazadores del Serrallo, V Batería de acompañamiento, 11 Batería del 13 Regimiento Ligero, 12 Batería del 14 Regimiento Ligero, IV Compañía del Batallón de Zapadores de la Séptima División, destacamento de Transmisiones de Segovia, Sección Radio del Batallón de Transmisiones de Marruecos, Equipo Quirúrgico número 1 del doctor Gómez Durán, sección de Intendencia de la primera compañía de Canarias, grupo de ametralladoras del V Tabor de Regulares de Larache; en total: 142 jefes y oficiales, 130 suboficiales y clases y 3.907 individuos de tropa.

4.179 hombres de España y soldados de Franco resistieron un ejército de 40.000 y a una ciudad a la defensa de más de un millón de habitantes, sin tener otro enlace con nuestra retaguardia que un frágil puentecillo de madera, cuyo tránsito era a todas horas invitación a segura muerte.

Por estos héroes que van a recibir la Laureada, por los que allí quedaron muertos y recibieron cruentas heridas—casi no hubo ni uno solo ileso—y porque allí se empezó a definir la grandeza inconcebible de nuestro afán victorioso, ¡Viva la Laureada guarnición de la Ciudad Universitaria! ¡Viva España y su Ejército! ¡Viva el Caudillo! ¡Arriba España!

PARA TI...

CONSULTORIO

PERLA NEGRA (Vitoria).—Los geólogos dicen que el hombre apareció sobre la tierra ciertamente en la Era Cuaternaria. Hay quien apunta que, posiblemente, en la Terciaria. Sea de ello lo que fuere, la verdad es que desde la creación del mundo hasta la aparición del primer hombre sobre la tierra, debieron transcurrir "un porción de años". Esa es la verdad que todos admiten y nadie discute.

La Sagrada Escritura, en el relato de la creación del mundo y del hombre habla, sin embargo, de "días", encuadrando toda la gran obra de la creación en una semana: no solo son pocos seis días para que el hombre pudiera aparecer sobre la tierra, sino aun para la sola creación de las cosas, siguiendo las teorías de hoy, son muy poca cosa esos seis días de que habla la Sagrada Escritura.

Claro está que para Dios lo mismo representan seis días que seis mil años. Admitida en Dios la potencia infinita, capaz de crear mundos de la nada, no hay dificultad ninguna en admitir que Dios puede crearlos en un solo instante, sin necesitar días para su obra. Pero puesto que la Ciencia se inclina por los grandes períodos de la Creación, me pides que te explique cómo se pueden compaginar esos grandes períodos de la Ciencia, con los seis días de la Biblia.

Para ello, ha habido muchas muy distintas interpretaciones de los seis días de la Biblia. Al principio algunos lo interpretaron literalmente: seis días de veinticuatro horas, como los nuestros. Pero las interpretaciones más corrientes hoy, atribuyen a los seis días una fuerza mayor. La palabra "día" en hebreo, no indica propiamente, como en nuestros días, un lapso de tiempo de veinticuatro horas, sino simplemente "lapso de tiempo". En otros diversos pasajes de la Escritura se emplea este mismo término para indicar espacios de tiempo muy largo. Por lo tanto, en el relato de la Creación, cuando Moisés dice que Dios creó el Mundo y el Hombre en seis días, indicaría que la Creación se completó en seis grandes períodos o etapas. ¿De días, meses, años...? No se precisa: Seis grandes períodos.

Para otros la creación del mundo se realizó en mucho tiempo. Como si Dios, Creador y Señor de todas las cosas, una vez creadas estas, las hubiera dejado en su propio desenvolvimiento, asistiendo El como asiste a todas las manifestaciones de la Vida. Pero al relatar Moisés esta obra de la Creación, hubo de valerse de términos más o menos propios. Como Moisés, naturalmente, no vió la Creación, al describirla le asistió Dios, revelándole las fases de la Creación. Estas fases o visiones en las que Moisés fué viendo y describiendo la Creación, serían esos seis días de que habla en el Génesis. Los seis días equivaldrinn a seis revelaciones o manifestaciones o visiones del escenario de la Creación hechas por Dios a Moisés. Pero no indicarían de ninguna forma el lapso de tiempo comprendido en las veinticuatro horas de que consta el día de sol.

Sea de ello lo que fuere, Moisés nunca dice que esos "días" eran días de sol, de veinticuatro horas. Cualquiera de las interpretaciones que se elija, si no sale de la ortodoxia, estará bien. Pero no hay inconveniente —y es la opinión más seguida hoy— en admitir que los seis días de Moisés representan seis grandes períodos o fases cuya duración nadie sabe ni puede precisar.

Por otra parte, el empeño de Moisés en este relato de la Creación, no era propiamente hacer una obra perfecta en cuanto a historia y ciencias, sino una obra religiosa para instrucción del pueblo de Israel, sobre todo en lo concerniente al día de descanso, el sábado, en el cual los judíos habían de guardar fiesta y ofrecer homenajes al Señor. Este día es precisamente el que dice Moisés que eligió Dios para descansar después de la Creación. Y de esto presentar al pueblo el ejemplo para que el pueblo descanse también "porque es el día del Señor". Así no tiene nada de particular, que si Moisés tenía el pensamiento en santificar la semana y sobre todo el sábado, presentara a los israelitas los trabajos de Dios en seis días, para descansar el séptimo y consagrarlo a Sí.

Sobre todos estos temas y otros curiosísimos, le podrá orientar la obra del ilustre profesor del Seminario Diocesano don Jesús Enciso, titulada "Problemas del Génesis", de venta en todas las librerías.

YOYO (Vitoria).—Está vedado. Nunca sabrás quién es Merlín. Esa es la condena que sufren todos los curiosos. Si preguntas por él, te responderán muchas voces a un tiempo. Sin embargo, es personalísimo para las respuestas. En cuanto a tu consulta, ya te decía yo que era cosa sencilla. Si no te lo dije a tí, se lo dije a otro consultante, que es igual.

MERLIN.

"Librería Cervantes"

Biblioteca Rocío. Novelas. Relatos. Aventuras. Acaba de publicar su volumen XVIII "Kitty". No deje de leer los grandes éxitos de estas colecciones.

"El Tesoro de Monte Igueldo", novela de interés y dramatismo.

"Un viaje por mar", de Tullio Rispoli; prólogo de Román.

Libros de actualidad. Material escolar. Objetos de escritorio.

Cuentos para niños. Ilustraciones originales. Preciosas cubiertas.

Dato, 30.—VITORIA.—Teléfono 1372

¡PELUQUEROS! Solo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hijos y CARACOL para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

Lea usted
PENSAMIENTO ALAVES.

Como viene

Lo de las medias

Recibimos la siguiente misiva:
Vitoria, 8-7-38.

Sr. Director del PENSAMIENTO ALAVES.

En el Diario del día 7 del corriente de su digna dirección, venía insertado un artículo titulado "Lo de las medias"; proponía el articulista se distribuyesen los vales de las medias juntamente con los pagos del plato único, y para que sepa el señor Director la opinión de otro sector, me atrevo a manifestarle lo siguiente:

Que si se distribuyen los vales al efectuar los pagos del plato único, las únicas perjudicadas serán las familias numerosas y las muchachas de servicio, que son precisamente las más necesitadas, y por el contrario en la familia que hay una persona sola consigue cada quince días un vale, no resultando en esa forma un reparto equitativo. De no seguir con el procedimiento de las colas, me atrevo a insinuarle podría hacerse por medio del Padrón Municipal.

Una Colista madrugadora.

El Boletín Oficial de hoy

Se conceden créditos, con garantía de las cosechas pendientes, a los agricultores de las zonas recientemente liberadas

Un curso de sargentos zapadores en Zaragoza

Ministerio de Agricultura: Decreto concediendo créditos, con garantía de sus cosechas pendientes, a los agricultores de las zonas recientemente liberadas.

Vicepresidencia del Gobierno: Orden nombrando Agente de Policía Gubernativa de los Territorios españoles del Golfo de Guinea, al Agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Agustín Alet Talladas.

Ministerio de Educación Nacional: Orden clasificando como benéfico-docente particular la Fundación instituída en Villalegre, Ayuntamiento de Avilés.

Subsecretaría de Marina: Juntas. Orden disponiendo cese en sus funciones la Junta Depuradora del Cuerpo de Servicios Marítimos.

Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación. Instrucción. Convocando un curso de Sargentos provisionales de Zapadores.

Administración Central: Educación Nacional. Subsecretaría.—Adjudicando dos Becas de reciprocidad Hispano-Italiana para post-graduados universitarios que han de trasladarse a Italia para perfeccionar sus estudios.

Anunciando el extravío del Título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don José González de Ubieta.

CURSO DE SARGENTOS ZAPADORES

Autorizado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se convoca un curso de formación de Sargentos provisionales de Zapadores, con arreglo a las siguientes bases:

El curso tendrá lugar en Zaragoza bajo la dirección del Teniente Coronel Primer Jefe del Batallón de Zapadores Minadores número 5, y dará comienzo el día 1 de agosto próximo.

Su duración será de veinte días lectivos.

Asistirán a dicho curso todos los cabos y soldados de las Unidades de Zapadores que propongan sus Jefes naturales, como consecuencia de los que, a su vez, les propongan los Capitanes de Compañía, con la limitación de que el máximo de ellos no podrá exceder de tres por cada una de dichas Unidades, haciendo la propuesta por orden de merecimientos, a fin de que si el número de los propuestos excede de los 200 que se convocan, pueda hacerse la selección por los que figuren en cabeza.

Asimismo podrán asistir a dicho curso: Los soldados de las demás Unidades de Ingenieros en número no superior a dos por Unidad, que propongan sus Jefes naturales; los pertenecientes a las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Intendencia y Sanidad o Milicias que hayan servido seis meses como mínimo en unidades de Zapadores o que cumplan todas las condiciones que se detallan en la base quinta.

Extranjero

Blun dice que ahora practica su país la no intervención que hace tiempo debió seguir

Continúa una agitación gravísima en las calles de Jerusalén. - La sentencia sobre el oro español

Bruselas.—En la sesión celebrada ayer en el Senado belga, uno de los miembros ha preguntado al ministro de Relaciones Exteriores que si en vista de la actual marcha de los acontecimientos internacionales el Gobierno no consideraba oportuno que Bélgica se retirara del Comité de No Intervención. A esto ha contestado M. Spaak negativamente, pues creía que hasta ahora el citado Comité había sido la única salvaguardia de la paz europea.

— o —

Bruselas.—También la prensa belga se ocupa estos días del problema español y de los acuerdos del Comité de No Intervención.

El diario "Metropol", refiriéndose a la política de Mr. Chamberlain en este asunto afirma que tiene que reafirmar definitivamente la paz y terminar con el conflicto europeo a pesar de las trabas que le ponen los socialistas y los liberales ingleses.

Un artículo de Blun

París.—En "Le Populaire" comenta hoy León Blun los acuerdos del Comité de No Intervención, en los siguientes términos:

"Gran Bretaña ha hecho una nueva ofrenda ante el altar de la aproximación anglo-italiana. Creo que la voluntad y el propósito de Chamberlain y Halifax son sinceros y que ello ha de traer tales consecuencias no solo en la situación española sino en el conjunto de la situación europea, que hemos de hacer votos porque tales propósitos se cumplan y ayudarlos con toda fuerza".

Esta manifestación es desde luego hecha a regañadientes, pues insiste Blun una vez más en que la aplicación del plan británico no favorece a los rojos españoles.

"Le Fígaro" ocúpase también de esta cuestión y bajo la firma de d'Omesson escribe que la situación de Francia, con referencia al conflicto español, va mejorando hace algún tiempo.

Nuestro país —escribe el periódico— practica ahora la verdadera No Intervención, esto es, la que hace mucho tiempo hubiera debido seguir y observar.

Dicen los tribunales franceses

París.—El texto de la sentencia dictada por el Tribunal de Apelación sobre el pleito del oro del Banco de España depositado en Francia desde 1931, dice así:

"Considerando que si los Juzgados de primera instancia pueden, sin perjuicio fundamental, apreciar los testimonios que en mejor derecho presentan las partes, es con la condición de que la evidencia de su decisión ha de estar justificada con las medidas que fundamentan su sentencia.

Considerando que, sea cual fuere la importancia de los compromisos que como Banco de emisión puedan ligar con el Estado al Banco de España, éste es solamente una Sociedad por acciones y no un Banco del Estado, y que, por tanto, su personalidad no puede ser, en el presente litigio, confundida con la del Estado español.

Considerando que las reclamaciones sobre la propiedad o manipulación del oro en litigio se han querido fundamentar sobre modificaciones recientemente introducidas en los Estatutos del Banco de España y a su régimen interior; que si, estimando formales dichos argumentos, el Banco de Francia, depositario del oro, se considerase autorizado por una sentencia judicial para realizar dicha devolución, podría incurrir gravemente en la responsabilidad de obligarse a sí mismo a efctuar una segunda devolución; que estando así el litigio, y presentándose en estas condiciones ante el Tribunal, estima éste que excede de sus atribuciones el poder fallar confirmando, en consecuencia, la decisión recaída anteriormente.

Por estos motivos,

Declara al Banco de España defectuosamente fundamentado en sus conclusiones, confirmando el edicto de 13 de abril de 1938, condenando al demandante al pago de la multa correspondiente y las costas del juicio".

Medio centenar de muertos

Londres.—Dicen de Jerusalén que en las últimas veinticuatro horas, como consecuencia de diferentes altercados y encuentros con la Policía y entre judíos y árabes, han resultaado muertos 30 de éstos y 24 judíos.

Los habitantes de las poblaciones de toda Palestina se abstienen de reunirse en los cafés, por miedo de entrar en colisión con otros grupos.

Los soldados vigilan todos los puntos estratégicos y han tenido que disparar varias veces contra la multitud que se encontraba entregada a duras contiendas.

Once árabes han resultado muertos en Jaffa, a cuyo puerto ha llegado un crucero inglés que se encontraba de escala en Port Said y que recibió orden urgente de trasladarse a dicho lugar.

El ministro inglés del Aire ha autorizado al jefe de las fuerzas aéreas británicas en Palestina para declarar el estado de guerra en los sitios donde lo considere oportuno.

Las Colonias Escolares de Mendizorroza se inaugurarán el próximo domingo

A ellas acudirán diariamente 100 niñas

Como en años anteriores, el próximo domingo se inaugurará la Colonia Escolar de Verano de Mendizorroza, a la que concurrirán durante un mes cien niñas pertenecientes a las Escuelas Municipales y Nacionales de Vitoria.

Al acto asistirán nuestras autoridades y el alcalde de la Ciudad.

El régimen que observen las niñas será aproximadamente el siguiente: todos los días irán por la mañana a las diez, y después de hechos varios ejercicios en relación con el cuerpo y el espíritu, se reunirán a comer, teniendo a continuación tiempo de reposo, lectura, etc. Por la tarde con los ejercicios gimnásticos, ducha, etcétera, y la merienda, a las cinco, se dará por terminada la distribución.

Los domingos y días de precepto eclesiástico, la Colonia acudirá, a las diez y media, a la Misa que se dice en la iglesia de la Sagrada Familia del Barrio del Prado.

No dudamos, de que al igual que en anteriores años, estas Colonias Escolares obtengan en el presente un gran éxito, que mucho acredita a nuestro Ayuntamiento.

AZPIAZU HNOS

MUEBLES VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos

Florida, esquina Arca

JULIAN BAJO

JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA

Dato, 8 VITORIA

PENSAMIENTO ALAVES
Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia

La Fiesta de San Cristóbal

Va a celebrarse con gran solemnidad en nuestra ciudad.

La quinta Parroquia vitoriana, consagrada a San Cristóbal, le va a honrar con esplendor y a ella se unirán los automovilistas vitorianos.

El programa de los cultos será así:

Día 9.—A las siete de la tarde completas, rosario y salve.

Día 10.—Por la mañana, a las siete, misa de Comunión general.

A las diez, Misa solemne en la que hará el panegírico del Santo el M. I. señor don Luis Miner, canónigo de la S. I. C.

Después de la misa se cantará un responso por los chóferes muertos en campaña, dándose inmediatamente a la veneración de los fieles la reliquia del Santo.

A continuación, bendición de coches.

A las siete y media de la tarde. Exposición, rosario, reserva y salve.

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

Briznas

Los desocupados que por las tardes discurren por la parte de las afueras que pudiéramos llamar nueva ronda o gran vía, que va desde la carretera de Murguía hasta salir de la ciudad por los Campos de los Palacios, Olárizu, etc., se detienen a contemplar las obras de los colectores que llevan a cabo los contratistas Hermanos Uriarte.

Actualmente se trabaja entre el camino viejo de Arana y la carretera general de Guipúzcoa y Vizcaya, y el público ve la gran profundidad en que es montada la tubería de cemento y demás labores complementarias, así como los movimientos de tierras, escalinatas fijas que se colocan en los sifones, etc.

Es tan curioso como interesante todo lo que los profanos apreciamos.

ZADORRA.

Ministerio de Cultura 2010

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 8 de julio de 1938 — TELEFONO, 12-26

Vida ministerial

Las Escuelas Graduadas de Carballino (Orense) se denominarán «Calvo Sotelo», en memoria de su ilustre hijo

S econstituye la Junta encargada de organizar los actos del cincuentenario de la fundación de las Escuelas del «Ave María». - El Ministerio de Educación difundirá las obras del gran pedagogo don Andrés Manjón

EN EDUCACION

El Ministro de Educación Nacional ha firmado dos importantes órdenes que damos íntegras:

Iltmo. Sr.: Con el fin de ensalzar la ilustre figura del gran educador, gloria de la Pedagogía española, don Andrés Manjón, en el primer Cincuentenario de la Fundación de las Escuelas del Ave María, y para testimoniar el interés que al Nuevo Estado merece la fecundísima labor de apostolado cristiano durante 36 años, señalando al propio tiempo al Cuerpo docente de la España Nacional la decisiva importancia que este Ministerio concede a cuanto signifique resurgimiento y veneración de nuestros valores patrios, vengo en disponer lo siguiente:

1.° Se constituye en Granada una Junta encargada de organizar los actos conmemorativos del Cincuentenario de la fundación de las Escuelas del Ave-María que se celebrarán del 1 al 8 del próximo mes de octubre, y que estará formada de la siguiente manera:

Excmo. y Rydmo. señor Arzobispo de Granada; Excmos. señores Rector de la Universidad; Gobernador civil Presidente; Gobernador Militar; Alcalde; Presidente de la Diputación; M. I. señor Abad del Sacromonte; señor Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.; Director de la Escuela Normal; Inspector Jefe de Primera Enseñanza; Presidente del Patronato de las Escuelas del Ave-María.

2.° Esta Junta tendrá como fines esenciales:

a) Arbitrar fondos y proponer iniciativas para aumentar en lo posible el número de becarios en el Seminario de Maestros del Ave-María, y constituir un grupo escolar en memoria de don Andrés Manjón.

b) Organizar actos públicos con el fin de que Granada entera participe en el homenaje de su hijo predilecto.

c) Prestar su colaboración para el mayor éxito de la Semana Manjoniana, corriendo a su cargo organizar como parte de ella una serie de conferencias pedagógicas que sirvan para ensalzar el valor de la obra realizada por don Andrés Manjón.

3.° Esta Junta podrá designar de su seno una Comisión ejecutiva, realizar propaganda dentro de las prescripciones legales, recabar adhesiones y cuanto pueda contribuir al mayor éxito del Cincuentenario.

4.° El Ministerio de Educación Nacional, en homenaje a la memoria del insigne pedagogo difundirá las obras de don Andrés Manjón, atendiendo a los gastos que se ocasionen, con los créditos que se fijarán oportunamente.

5.° Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se tomarán las medidas necesarias para la ejecución de la presente Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Vitoria 2 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—Firmado: Pedro Sáinz Rodríguez.

Iltmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

—o—

Iltmo. Sr.: La exaltación de las grandes figuras de nuestro Glorioso Movimiento Nacional es un deber inexcusable a que ha de atenderse en el orden educativo en el nuevo Estado.

Los Directores de las Escuelas graduadas de Carballino, provincia de Orense, donde nació a la vida pública el mártir de Nuestro Movimiento Nacional, Excelentísimo señor don José Calvo Sotelo, solicitan de este Ministerio, recogiendo el deseo de todos los convecinos de aquella Villa, que el grupo escolar, actualmente sin denominación propia, se llame en lo futuro "Grupo Escolar Calvo Sotelo", y este Ministerio, recogiendo tan feliz iniciativa e interpretando el sentir de todos los españoles y para plasmar en las inteligencias infantiles presentes y recordar a las futuras el nombre de esta gran figura, que hubo de dar su vida por amor a España, se ha servido disponer:

Artículo único. Las Escuelas graduadas de Carballino, provincia de Orense, se denominarán en lo sucesivo "Grupo Escolar Calvo Sotelo", inscribiendo este nombre con gruesos caracteres en la fachada principal del edificio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Vitoria, 7 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.

Iltmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

—o—

En el despacho del Jefe de los Servicios de Bibliotecas y Archivos, se han reunido hoy los Hermanos del Refugio de Madrid residentes en Vitoria, tomándose el acuerdo de ponerse en contacto con los demás Hermanos de zona liberada para ulteriores actividades. Quedó especialmente encargado de esta misión don Miguel Gómez del Campillo, Inspector General de Bibliotecas y Archivos, con residencia en el Ministerio de Educación.

—o—

Ha estado a visitar al señor Lasso de la Vegael Bibliotecario de la Facultad de Medicina de Madrid, adscrito al Archivo de Simancas, al objeto de hacerle entrega de un interesante catálogo que se acaba de publicar y del que es autor don Filemón Arribas Arranz sobre la introducción y distribución de la quina en España, siendo muy de alabar su labor en la que no se ha ceiado ni aun en las actuales circunstancias, dificultosas para toda investigación de este género. Lleva prólogo del Doctor Enrique Suñer y una Introducción-descripción de don Gerardo Maza López, competentísimo director del Archivo.

—o—

Por estar agotadas muchas de las Guías turísticas de España, y en atención a su necesidad por parte de los organismos nacionales, la Jefatura de los Servicios de Bibliotecas y Archivos admite donativos de quienes posean ejemplares especialmente de Baedeker de España y Portugal, Guías Azules y la Guía de Levante publicada por la Casa Calpe.

CURSOS PARA EXTRANJEROS

En la jornada de ayer pronunciaron sus anunciadas conferencias con brillante éxito don Joaquín Entrambasaguas, don José Rogerio Sánchez, que disertó sobre la acción y contemplación en la Mística española y don Manuel Augusto.

La señorita de Moral recitó "Noche serena".

—o—

Para hoy, día 8, estaban anunciadas a las diez de la mañana, Lengua Española; a las once, panorama de la Literatura nacional, Literatura imperial, por don Joaquín de Entrambasaguas.

A las cuatro de la tarde, "El arte en el Movimiento Nacional" por don Luis Felipe Vivanco, arquitecto, director de las ediciones F. E. del Ministerio del Interior. Y a las cinco de la tarde "La tradición española" por don Juan José Pradera, vocal de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

EN JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia, el titular del departamento, señor Conde de Rodezno y el Subsecretario, señor Arellano, no habían regresado esta mañana de Pamplona a donde marcharon a última hora de la tarde de ayer.

En los diferentes Negociados se carecía de noticias de interés para la prensa.

El Año Santo de España

Los peregrinos vitorianos en Santiago

Santiago.—Ayer, por la tarde, a la hora de cerrar el número recibimos nueva comunicación telegráfica de los peregrinos vitorianos que con la peregrinación diocesana a Santiago, realizan ante el sepulcro del Apóstol, el jubileo que este año se celebra en España, como año jubilar de Santiago.

Uno de los actos más solemnes, aparte de los que el otro día señalábamos, ha sido la Hora Santa en la Catedral, en la que predicó un sermón elocuentísimo el reverendo doctor D. Julián Landazábal, resultando solemnísimo también el Via Crucis.

Nuestros peregrinos han visitado los hospitales obsequiando a los heridos de guerra con gran entusiasmo, acompañados por la asistencia a Frentes y Hospitales de Santiago.

Ayer jueves hubo una Comunión general muy edificante.

La ciudad está toda ella engalanada. Las bandas recorren la ciudad; y el abrazo que hoy dan nuestros peregrinos de todo el país vasco al laborioso pueblo gallego no se nos olvidará jamás.

Se pone en conocimiento de todos los alaveses que las oficinas de la Comisión de Requisa de Chatarra están en la calle Ortiz de Zárate número 3, cuarto, centro.

La Comisión.

Trabajos de la Comisión Provincial en materia económico-financiera

Con las operaciones llevadas a cabo hasta ahora se registra un ahorro efectivo anual de 154.505 pesetas

Se estudia la fórmula de consolidar la deuda flotante y se va a incrementar el rendimiento del impuesto del "Timbre Provincial"

La Comisión Provincial encargada de ir ejecutando los acuerdos adoptados en recientes Sesiones en materia económico-financiera, continúa sus trabajos sin interrupción con miras al fin propuesto.

Fruto primero de sus gestiones ha sido, como ya se hizo público, la cancelación de un préstamo contraído con la Caja Provincial de Ahorros de Guipúzcoa y la consiguiente operación con la Banca local, ampliada para atender a otras perentorias necesidades de Tesorería.

Ha alcanzado esta operación un volumen de 2.500.000 pesetas, con lo cual la diferencia entre el interés pactado con aquella entidad, y el que se ha concertado con los Establecimientos de Crédito de esta Capital, supone un alivio anual de 37.500 pesetas.

Está ya preparado el "estampillado" de las Obligaciones de Provincia al 5 por 100 por su reducción al 4 por 100. En días muy próximos se publicarán los oportunos anuncios.

De las exploraciones practicadas al efecto, puede decirse que la totalidad de dichos títulos, aceptarán tal conversión.

De todos modos, esta operación (en la que han cooperado con sus mejores disposiciones y el mayor desinterés, las Cajas Provinciales de Ahorros de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava y lasMunicipales de Bilbao y Vitoria), se halla ya asegurada por nuestras Cajas de Ahorros y toda la Banca local. A ellas una vez más, nos complacemos, en rendir el testimonio de nuestro reconocimiento, por el decidido apoyo que sin regateos vienen prestando a nuestros planes.

Se trata de un volumen de 9.700.500 pesetas, con lo cual el alivio que esta conversión supone en nuestro presupuesto, queda exactamente cifrado en 97.005 pesetas.

También se están reajustando diferentes operaciones que se tenían concertadas, lo cual, dará una reducción anual en nuestro repetido Presupuesto ordinario de otras 20.000 pesetas.

En suma, las tres partidas mencionadas, suponen un ahorro efectivo anual de 154.505 pesetas.

Finalmente, la misma Comisión Provincial, estudia ya la forma de consolidación de la deuda flotante al presente acumulada, con lo que se dará término en este aspecto a la labor que se le encomendó.

Ello supondrá otro nuevo y grandísimo alivio en nuestras cargas.

—o—

Paralelamente a esta labor de reajuste, saneamiento y reducción en las indicadas partidas de Gastos, atiende la Corporación Provincial al robustecimiento de otras varias de sus presupuestados ingresos.

Se ocupa estos días de incrementar el rendimiento de los correspondientes al concepto del "timbre provincial".

Es al presente reducidísimo el número de los contribuyentes que cumplen en este orden por lo que se refiere a facturas y recibos de comercios, rentas de casa y demás.

El gravamen que a estos años corresponde es insignificante: 5, 10, 25 céntimos, en su inmensa mayoría: "muchos pocos", insensibles para los respectivamente obligados, y que sin embargo por su acumulación o suma al cabo del año, producirán una cifra no despreciable al Erario provincial.

Casi nadie cumple, volvemos a decir, su obligación en este aspecto: más que por tacañería o mala fe, por incuria o por ignorancia, aunque repetidamente se han promulgado y recordado los pertinentes artículos del Reglamento del Ramo.

Nos proponemos ahora proceder a un nuevo recordatorio a los interesados y al público en general.

Se van a reimprimir unas hojas con las instrucciones y tarifas que más conviene sean conocidas por su frecuente y ordinaria aplicación. Se rogará a las Cámaras de la Propiedad y de Comercio, Asociación de Inquilinos, etc., que hagan llegar su contenido a conocimiento de los respectivos socios; se insertarán en los periódicos locales, se facilitarán gratuitamente a quien las pida en la Diputación.

Y pasados los pocos días suficientes para que todo el mundo haya podido enterarse y a nadie le quepa después alegar ignorancia o buena fe en descargo de sus omisiones o faltas, se procederá a las investigaciones adecuadas, de cuyo resultado si para algunos es desagradable, tampoco nadie tendrá derecho a ninguna queja.

BAR ALCAZAR
Diariamente
marisc o's
DATO, 4 VITORIA

Acude hoy, a las siete y media de la tarde, a la conferencia del Nuevo Teatro

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.°, dcha.

Gobierno Militar de Alava

El Teniente de Infantería don RICARDO ESTABLES GOÑI se presentará en este Centro para un asutno que le interesa.

Vitoria 7 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.

Noticias de sociedad

EL RVDMO. PRELADO

Pasó hoy el día en el Seminario Diocesano de Vergara, nuestro amadísimo Prelado, Monseñor Lauzurica.

VIAJES

Se encuentran en Vitoria, donde pasarán una temporada, los señores marqueses de Castellfuerte.

—Ha salido para el frente, el teniente coronel don Francisco Cisneros.

—De Valladolid han llegado don Cecilio Urtaran y señora.

—De Pamplona nuestro buen amigo el joven doctor en Medicina, don Enrique Unibaso.

—De Comunión, el presbítero don Tomás Guinea.

—De La Coruña, donde ha predicado la novena del Sagrado Corazón de Jesús, llegó el canónigo de la Santa Iglesia Catedral, M. I. señor don Luis Miner.

—De San Sebastián llegó don Eduardo Tresgallo.

—Pasa unos días de descanso, procedente del Frente, el virtuoso capellán de Flandes, buen amigo nuestro, don Paulino Marijuán.

BODA

Esta mañana han contraído matrimonial enlace en la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, de Haro, la distinguida señorita Rosario San Juan, con don Ramón Grandes, director de la sucursal del Banco de Vitoria, en Salvatierra.

Los nuevos esposos han sido apadrinados por doña Joaquina Grandes, hermana del novio, y don José María San Juan, hermano de la novia y capitán de requetés; actuando de testigos don Francisco Oquiñena, subinspector de Sanidad de Alava y don José María Mazón, distinguido amigo nuestro.

Felicitamos con todo cariño al recién hecho matrimonio y a sus familias, buenos amigos nuestros.

PERDIDA de un reloj de pulsera de señora, en el trayecto desde el Instituto por las calles de San Antonio, San Prudencio, Fueros, Ortiz de Zárate a Rioja. Por tratarse de un recuerdo afectivo se gratificará su entrega en Rioja, 16, tercero.

CUMPLEAÑOS

Hoy cumple sus días nuestro querido amigo y colaborador don Guillermo Arteaga.

ENFERMOS

Guarda cama con ligera dolencia, la bella señorita María del Pilar Vadillo, cuya pronta curación deseamos.

DESTINOS

El "Boletín Oficial" de hoy, publica los siguientes de queridos paisanos nuestros:

Comandante don José Jiménez Cantón, del Regimiento de Infantería Zaragoza, número 30, a la División número 107.

Capitán don Alfonso Obispo Obispo, del Segundo Regimiento de Montaña, al Grupo de Información de Artillería.

El teniente provisional don Javier Rabanera Ortiz, al Tercio de Requetés de Oriamendi.

El teniente provisional don Angel García Goizueta, del Regimiento de Infantería Pavia número 7, al Batallón 287.

Alférez provisional don José María Aresti, sólo apto para servicios burocráticos, a desempeñar el cargo de Secretario Provincial de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. de Alava.

NOTAS TRISTES

A la avanzada edad de ochenta y siete años, fallecía en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y demás Auxilios de nuestra Religión, la respetable señora doña María Gainzarain y Ajarte, abuela de nuestro querido amigo el presbítero don Román Martínez de San Vicente, capellán del Hospicio de nuestra ciudad.

Hoy, y en la parroquial iglesia de San Vicente Mártir, se han celebrado solemnes exequias en sufragio de la finada, acto este que al igual que el de su conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel fué una patente demostración de duelo y sentimiento.

Acompañamos en el dolor a su hija doña Petra; hijo político, don Maximino Martínez de San Vicente; nietos, don Román (capellán del Hospicio), don Félix, don Jesús y doña Petra y demás familia.

Relación de huérfanos de padres muertos en la guerra

Por la Alcaldía de Vitoria se ha hecho público el siguiente Edicto:

En el plazo de cinco días a contar de la fecha de este edicto todos los que tengan conocimiento de la existencia en este término municipal de huérfanos de padres muertos en la guerra o como consecuencia de ella, acudirán a inscribirlos en el Negociado de Padrón de este Ayuntamiento consignando los datos que se le indiquen en dicho centro, en cumplimiento de la Orden circular publicada en el Boletín Oficial número 81 de esta provincia.

Vitoria, 8 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, R. Santaolalla.

En el Gobierno civil

La cuestación nacional en pro de "Auxilio Social" anunciada para el día de Santiago, se traslada a los días 16 y 17 del corriente

Es invitado el señor Esparza al acto de la inauguración de la nueva "Peña España", que se celebrará el domingo próximo

Hace unos días —dijo el Gobernador a los periodistas— se me denunció el caso de un perfecto indeseable que vivía y negociaba sin el menor escrúpulo.

Practicadas las oportunas diligencias se ha comprobado la veracidad de la denuncia y se le ha impuesto un fuerte correctivo.

—o—

El Delegado Nacional de Beneficencia, señor Martínez de Bedoya, comunica al señor Esparza que la recaudación nacional en pro de la obra de Auxilio Social que había sido anunciada para el próximo día de Santiago, se trasladará a los días 16 y 17 del corriente mes de Julio.

—o—

Por parte de la Delegada Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, señorita María Cruz Guinea, y por el Presidente de la Junta Directiva del Hogar del Herido de Vitoria, señor Santaolalla, ha sido invitado a la conferenca que esta noche ha de pronunciar en la Sala del Nuevo Teatro el reverendo Padre Peyró, de la Compañía de Jesús, sobre su reciente viaje a América Latina y sus impresiones del mismo.

—o—

También ha sido invitado el señor Esparza al acto inaugural de la Peña España y a la bendición de sus locales y salones, acto que como es sabido ha de celebrarse el domingo próximo.

El nuevo Delegado provincial de Investigación e Información de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Eduardo Vallejo, estuvo esta mañana en el despacho del Gobernador para ofrecerse en su nuevo cargo.

Lee y propaga PENSAMIENTO ALAVES

Ministerio de Cultura 2010